

VI. CONCLUSIONES

El proceso constructivo se logró con éxito, gracias a los ingenieros encargados de la ejecución, residencia y supervisión quienes resolvieron los problemas presentados con una buena planeación y programación. Coordinando las labores con el personal encargado de los trabajos, y apegándose a los planos y especificaciones establecidas.

La ingeniería legal en esta obra fue muy importante, misma que fue auditada por el Órgano Interno de Control y un despacho externo enviado por la Secretaría de la Función Pública para verificar:

- La planeación, programación, adjudicación, contratación y que la ejecución de la obra se haya hecho conforme a la normatividad vigente.
- La correcta y oportuna aplicación de los recursos.
- El cumplimiento en la programación de cada uno de los Programas Operativos.
- Lo estipulado en el contrato con relación al costo, calidad y tiempo de ejecución de la obra.
- Si los sistemas de operación, registro, control e información, inherentes a la realización de la obra funcionan adecuadamente.
- Que la dependencia auditada informe periódicamente a las instancias correspondientes sobre el ejercicio del gasto, avance físico y financiero de los programas autorizados que se ejecutaron.
- La existencia de expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las acciones desarrolladas, a fin de quedar debidamente requisitados y autorizados.
- Que las cantidades, conceptos, características, calidad de los materiales y suministros que amparan las estimaciones; correspondan con lo que está físicamente aplicado en la obra.

En la inauguración por parte de las autoridades de la Secretaría de Salud se hizo un reconocimiento público al personal que participó en el proceso de la obra por haberla concluido en el tiempo programado.

Con el inicio de las actividades en el nuevo edificio se lograron diversos beneficios para la sociedad que hace uso de estos servicios de salud, donde se ofrece:

1. Atención ambulatoria a 1,660 pacientes de consulta externa.
2. Disminución del tiempo en atención de 3 horas a 45 minutos.
3. Al año se atienden a 20 mil pacientes de primera vez y a 96 mil en consultas subsecuentes.
4. Reducción de tiempo en toma de productos de 4 a 1 hora.
5. Disminución de la circulación de pacientes y familiares dentro del hospital con el fin de evitar infecciones nosocomiales.
6. El personal trabaja ordenadamente y en óptimas condiciones con mobiliario adecuado para desarrollar sus actividades.

7. Salas de espera más amplias.
8. Mostradores de atención a pacientes con nodos en los que se instaló una red de cómputo para el registro de citas y estudios de los pacientes.
9. Ahorro de tiempo en las consultas solicitadas, mismas que se otorgaban hasta con un lapso de espera de 5 meses. Actualmente, la demora no rebasa los 20 días.

Con la terminación y equipamiento del inmueble se ha permitido dar paso a una atención de tercer nivel a niños menores de 18 años sin seguridad social, quienes tienen acceso universal a las instalaciones y gozan de servicios de alta calidad técnica y con un trato digno por parte de los profesionales que laboran en la institución.